

CIRCULAR

0 0 0 3 6 5

Ibagué,

3 1 OCT 2013

PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
OFICIALES DEL MUNICIPIO

DE: DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación

ASUNTO: Recomendaciones finales "Evaluación de estudiantes"

Apreciados rectores, se acerca la finalización del año escolar y entre las actividades cotidianas de estos momentos que vienen, está la realización de evaluaciones finales y la toma de decisiones sobre la promoción o no de los estudiantes, tareas a cargo de docentes y de los comités de evaluación de cada institución escolar.

Como Secretario de Educación de Ibagué me permito convocar a docentes y directivos docentes para reflexionar sobre situaciones que tienen que ver con los fenómenos de eficiencia interna que se reflejan en las cifras conocidas de indicadores como la aprobación, reprobación, repitencia y deserción, principalmente.

Lo deseable es que todos los estudiantes que se matriculan para estudiar aprendan lo que desean y deben aprender, según los programas curriculares para cada área o asignatura del plan de estudios; que todos sean promocionados de un grado al siguiente y en consecuencia que se beneficien de los derechos a la calidad y a la permanencia en el sistema escolar. Los datos estadísticos recientes nos dicen que la reprobación escolar está creciendo año a año, desde el 2010, a cifras que son alarmantes, aun reconociendo que en Ibagué, las tasas correspondientes son más bajas que las nacionales o las de la mayoría de los municipios del departamento.

En el año inmediatamente anterior la cifra de estudiantes reprobados llegó a ser de 8.297 en los niveles educativos de la educación formal, a los cuales se suman 3.545 desertores, durante el año 2012.



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Gestión de Calidad del Servicio Educativo



31 OCT 2013

000365

En estos momentos en que las evaluaciones del aprendizaje se vuelven actividades comunes en cada institución escolar, es pertinente que conjuntamente reflexionemos sobre los fenómenos de la reprobación que a la vez generan repitencia y deserción escolar.

Este ejercicio de reflexión se ha venido realizando a través de la Dirección de Calidad, donde se ha realizando talleres con rectores y coordinadores sobre el "Sistema de evaluación y rendimiento académico", con el propósito de ilustrar y sensibilizar a los directivos docentes para que se desarrollen actividades y decisiones dirigidas a mejorar la eficiencia interna escolar.

El Ministerio de Educación Nacional ha dado orientaciones apropiadas para cumplir con el decreto 1290 de 2009 sobre evaluación y promoción de los estudiantes. De otra parte, la mayor parte los documentos que hacen aportes teóricos y metodológicos sobre la evaluación del aprendizaje, coinciden en afirmar que ésta debe ser formativa, que debe estar dirigida a que todos los estudiantes aprendan; que sirva para estimular al estudiante, detectar sus fortalezas y debilidades en el aprendizaje; que debe tener en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje de éstos. No todos los estudiantes son iguales en cuanto a sus capacidades para aprender porque tienen diferentes tipos de inteligencias, provienen de diferentes contextos sociales.

En consecuencia, es pertinente que los docentes, al proceder a evaluar los aprendizajes de los estudiantes, apliquen diferentes tipos de evaluación, recurran a diferentes medios, técnicas e instrumentos para realizarla, herramientas que de una u otra manera son similares a las de una investigación educativa.

Para finalizar la Secretaria Municipal de Ibagué, invita a los docentes y directivos docentes a que hagamos un replanteamiento conjunto sobre los procesos de evaluación y promoción de los aprendizajes de los estudiantes a fin de que disminuyamos los porcentajes de reprobación, deserción, extraedad y repitencia escolar.

La Secretaria estará presta a continuar apoyando los procesos de capacitación y a mejorar el servicio educativo a través de un trabajo en equipo con toda la comunidad





Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Gestión de Calidad del Servicio Educativo

0 0 0 3 6 5

31 OCT 2013




educativa, de esta forma invitamos a participar activamente en los procesos de mejora escolar.

Agradecemos el compromiso y la labor desarrollada durante el presente año deseándoles desde ya una feliz culminación del año escolar.

Cordial saludo,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA



Camino a la 
Alcaldía 2012 - 2015